



**ACTA SESION ORDINARIA N° 16/2024
CONSEJO REGIONAL DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO.
"SALÓN GREGORIO DE LA FUENTE"**

TABLA:

- 1. Propuesta de Actas.**
 - Sesión Ordinaria N° 15 de fecha 07/08/2024.

- 2. Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión.**
 - Ord. N° 2672 de fecha 14/08/2024, solicita recursos adicionales para proyecto "Reposición de 5 buses para transporte escolar, Tomé".
 - Ord. N° 2688 de fecha 14/08/2024, solicita recursos para proyecto "Construcción Plazoleta Villa Radiata; comuna de Arauco".
 - Ord. N° 2686 de fecha 14/08/2024, solicita aprobación para modificación del presupuesto de inversión regional.

- 3. Comisión Mixta de Riesgos y Desastres y Planificación**
 - Ord. N° 2674 de fecha 14/08/2024, solicita pronunciamiento concesión de uso gratuito de corto plazo.
 - Ord. N° 2691 de fecha 14/08/2024, solicita recursos para el proyecto "Mejoramiento cuartel de bomberos, Laja".

- 4. Comisión de Deportes.**
 - Ord. N° 2687 de fecha 14/08/2024, solicita recursos para proyecto "Mejoramiento cancha de fútbol Carlos Condell, Talcahuano".

- 5. Comisión de Salud.**
 - Ord. N° 2690 de fecha 14/08/2024, solicita recursos para proyecto "Mejoramiento Posta sector Quiapo, comuna de Arauco".

- 6. Comisión Tripartita Desarrollo Social, Fomento Productivo y Turismo.**
 - Ord. N° 2689 de fecha 14/08/2024, solicita recursos para programa: "Transferencia ecomercados solidarios."

- 7. Comisión de Gobierno y Descentralización.**
 - Planilla de mandatos.

- 8. Comisión de Equidad y Perspectiva de Género.**

- 9. Subcomisión de Equidad y Perspectiva de Género.**

- 10. Comisión de Relaciones Internacionales.**

- 11. Comisión Tripartita Deporte, Turismo y Fomento Productivo**

- 12. Varios.**

Concepción, 21 de agosto de 2024.



**ACTA SESION ORDINARIA N° 16/2024.
CONSEJO REGIONAL DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO.**

Preside la Sesión el Presidente del Consejo Regional del Biobío, Sr. Eduardo Borgoño B. y actúa como Ministro de Fe el Sr. Ignacio Aravena U.

CONSEJEROS Y CONSEJERAS ASISTENTES.

1. Araneda Gómez Ana
2. Araya Castillo Perla
3. Arriagada González Camila
4. Blas Muñoz Piero
5. Borgoño Bustos Eduardo
6. Burgos Ríos Jacqueline
7. Canteros Torres Víctor
8. Contreras Álvarez Yanina
9. Córdova Bustos Roberts
10. Delgado Careaga Adriana
11. Gengnagel Carrasco Christopher
12. Gengnagel Navarro Cristian
13. González Sánchez Fernando
14. Krause Lobos Enrique
15. Peña Henríquez Leonidas
16. Peña Rodríguez Anselmo
17. Reyes Aguayo Francisco
18. Rojas Castillo Ivannia
19. Sandoval Jara Edgard
20. Sandoval Ojeda Javier
21. Santibáñez Bastidas Luis
22. Torres Hermosilla Gabriel
23. Vargas Muñoz Javiera
24. Venegas Guerra Pedro
25. Viguera Matamala Brenda
26. Villanueva Cabas Juan Carlos
27. Yáñez Soto Alicia

Ausente

González Catalan Diana (Certificado Médico)

A veintiún días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro, siendo las 15:01 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 16 del Consejo Regional de la Región del Biobío, en la comuna de Concepción.



PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL (s) SR. EDUARDO BORGOÑO B.: Da por iniciada la sesión N°16.

SECRETARIO EJECUTIVO SR. IGNACIO ARAVENA U., informa sobre la ausencia del señor Gobernador Regional quien se encuentra en reuniones con la ministra del Interior en la provincia de Biobío, razón por la cual y de acuerdo a lo que indica la ley corresponde presidir al consejero Eduardo Borgoño B.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL (s) SR. EDUARDO BORGOÑO B.: somete a votación acta Sesión Ordinaria N°15 de fecha 07/08/2024.

1. Propuesta de Actas.

- Sesión Ordinaria N° 15 de fecha 07/08/2024.

ACUERDO N°01

POR 20 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN SE APRUEBA ACTA SESIÓN ORDINARIA N°15 DE FECHA 07/08/2024.

A FAVOR: SANTIBAÑEZ, CÓRDOVA, REYES, YAÑEZ, L. PEÑA, ARANEDA, DELGADO, BURGOS, ROJAS, ARAYA, VENEGAS, BORGOÑO, KRAUSE, CANTERIOS, VILLANUEVA, CONTRERAS, E. SANDOVAL, CHISTOPHER GENGNAGEL, A. PEÑA, CRISTIAN GENGNAGEL.

ABSTENCIÓN: BLAS.

AUSENTES: ARRIAGADA, SANDOVAL, F. GONZÁLEZ, D. GONZÁLEZ, VIGUERAS, TORRES, DÍAZ.

2. Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión.

CONSEJERO REGIONAL SR. FRANCISCO REYES A: La comisión inicia su trabajo como primer punto se analiza el ORD. N° 2672 de fecha 14/08/2024, que solicita aprobar reevaluación y recursos adicionales para el proyecto "Reposición de 5 buses para transporte escolar, Tomé", código BIP 40046125-0, por un monto total de \$11.296.000.- con cargo al Presupuesto de Inversiones del FNDR vigente.

Para presentar el proyecto se cuenta con la presencia de Mauricio Zuñiga Jefe de Planificación del Municipio de Tome, quien indica que el objetivo principal del proyecto es la renovación de 5 buses de transporte escolar de la dirección de educación municipal de Tomé, es otorgar el soporte logístico para el traslado diario de los estudiantes de los sectores rurales de nuestra comuna de acuerdo con los requerimientos y estándares normativos que solicita la seremi de transporte escolar como así también entregar las condiciones de traslado seguro.

Ítem proyecto	Monto inicial aprobado	Monto reevaluado y aprobado año 2023	Monto adicional solicitado	Monto reevaluación simplificada año 2024.
Vehículos	\$303.391.000	\$322.856.000	\$11.296.000	\$334.152.000

La comisión propone a la sala:

Acuerdo: La comisión por unanimidad recomienda a la sala aprobar Ord N°2672 de fecha 14/08/2024, que solicita aprobar reevaluación y recursos adicionales para el proyecto



“Reposición de 5 buses para transporte escolar, Tomé”, Código BIP 40046125-0, por un monto total de \$11.296.000.- con cargo al Presupuesto de Inversiones Del FNDR Vigente.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL (s) SR. EDUARDO BORGÑO B.: somete a votación.

ACUERDO N°02

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA ORD N°2672 DE FECHA 14/08/2024, QUE SOLICITA APROBAR REEVALUACIÓN Y RECURSOS ADICIONALES PARA EL PROYECTO “REPOSICIÓN DE 5 BUSES PARA TRANSPORTE ESCOLAR, TOMÉ”, CÓDIGO BIP 40046125-0, POR UN MONTO TOTAL DE \$11.296.000.- CON CARGO AL PRESUPUESTO DE INVERSIONES DEL FNDR VIGENTE.

A FAVOR: ARRIAGADA, SANTIBAÑEZ, CORDOVA, REYES, YAÑEZ, L. PEÑA, F. GONZÁLEZ, VARGAS, ARANEDA, DELGADO, BURGOS, BLAS, ROJAS, ARAYA, VENEGAS, BORGÑO, KRAUSE, CANTEROS, VILLANUEVA, CONTRERAS, E. SANDOVAL, CHRISTOPHER GENGNAGEL, TORRES, A. PEÑA, CRISTIAN GENGNAGEL.

AUSENTES: J. SANDOVAL, D. GONZÁLEZ, VIGUERAS, DÍAZ.

CONSEJERO REGIONAL SR. FRANCISCO REYES A: Como segundo punto en tabla, se analiza el ORD. N° 2688 de fecha 14/08/2024, que solicita recursos para el proyecto “Construcción plazoleta villa radiata, comuna de Arauco”, código BIP 40056321-0, por un monto total de M\$150.000.- con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de Inversión del Gobierno Regional.

Para conocer el proyecto se contó con la presencia de Romina Pampaloni Secplan del Municipio de Arauco, quien indica que la iniciativa busca generar espacios de encuentro, recreación y esparcimiento de manera de establecer una mejoría en la relación de los vecinos con el espacio público y su entorno, si bien la comunidad identifica el sector como área verde el espacio no tiene las condiciones para hacer participar de su uso a las familias, poca iluminación lo que genera inseguridad en los vecinos y espacios residuales. Actualmente la plazoleta no tiene circulaciones y estructuras claras que ayuden a generar espacios de encuentro.

Analizados los antecedentes la comisión propone:

Acuerdo: La comisión por unanimidad recomienda a la sala aprobar Ord N°2688 de fecha 14/08/2024, que solicita recursos para el proyecto “Construcción Plazoleta Villa Radiata, comuna de Penco”, Código Bip 40056321-0, por un monto total de M\$150.000.- con cargo a una modificación Presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional. Se solicita votación.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL (s) SR. EDUARDO BORGÑO B.: somete a votación.

ACUERDO N°03

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA ORD N°2688 DE FECHA 14/08/2024, QUE SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN PLAZOLETA VILLA RADIATA, COMUNA DE PENCO”, CÓDIGO BIP 40056321-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$150.000.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR: ARRIAGADA, SANTIBAÑEZ, CORDOVA, REYES, YAÑEZ, L. PEÑA, F. GONZÁLEZ, VARGAS, ARANEDA, DELGADO, BURGOS, BLAS, ROJAS, ARAYA, VENEGAS, BORGÑO, KRAUSE, CANTEROS, VILLANUEVA, CONTRERAS, E. SANDOVAL, CHRISTOPHER GENGNAGEL, A. PEÑA, CRISTIAN GENGNAGEL.

AUSENTES: J. SANDOVAL, D. GONZÁLEZ, VIGUERAS, DÍAZ, TORRES



CONSEJERO REGIONAL SR. FRANCISCO REYES A: Como tercer punto en tabla se conoció el Ord. N° 2686 de fecha 14/08/2024, que solicita aprobación para modificación del Presupuesto de Inversión Regional.

Para conocer estas modificaciones se contó con la presencia del Jefe de División de Presupuesto Luciano Parra, se indica que se solicita su aprobación para realizar una modificación del Presupuesto de Inversión Regional 2024, en el marco de la Ley N° 21.640 de Presupuestos 2024, Glosa 02 de la partida 31 de Gobiernos Regionales, donde se señala: "Las modificaciones a los presupuestos de inversión de los Gobiernos Regionales se realizarán mediante resoluciones del Gobernador/a Regional, las que deberán contar con la visación de la Dirección de Presupuestos y con la aprobación del Consejo Regional respectivo", a continuación se adjunta detalle de las modificaciones solicitadas, las que se encuentran en el ordinario respectivo y que son de conocimiento de todos y todas.

PROGRAMA INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO

						Miles de \$	
Sub	Ítem	Asig	Denominación	Incremento	Reducción		
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	10.381			
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	5.919			
	02		Multas y Sanciones Pecuniarias	5.919			
12			RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	25.646			
	06		Por Anticipos a Contratistas	25.646			
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO				8.000
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	49.946			
	01		Al Sector Privado	139.299			
		010	Aplicación Letra a) del Artículo Cuarto Transitorio de la Ley N° 20.378				7.445
		300	Concurso de Vinculación con la Comunidad	249.744			
		589	Universidad de Concepción - Soluciones innovadoras para el tratamiento de congestión en Biobío (40045908-0)				20.000
		605	Universidad Andrés Bello - Transferencia técnico-táctica para actores público-privados de la provincia de Arauco (40047239-0)				48.000
		614	E Centro Cultural Creasur - Estrategias transformación del patrimonio industrial en activo regional (40049181-0)				35.000
	03		A Otras Entidades Públicas				89.353
		013	Glosa 03 Oferta Programática - Cuidado del Medioambiente y Gestión de Residuos				79.353
		522	E Seremi de Vivienda y Urbanismo - Construyendo ciudades participativas en la Región del Biobío (40044393-0)				10.000

Analizados los antecedentes y aclaradas las dudas, la comisión propone:

Acuerdo: La comisión por unanimidad recomienda a la sala aprobar el Ord N°2686 de fecha 14/08/2024, que solicita aprobación para modificación del presupuesto de inversión regional. Se solicita votación.



PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL (s) SR. EDUARDO BORGOÑO B.: somete a votación.

ACUERDO N°04

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA ORD N°2686 DE FECHA 14/08/2024, QUE SOLICITA APROBACIÓN PARA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN REGIONAL.

A FAVOR: SANTIBAÑEZ, CÓRDOVA, REYES, YAÑEZ, L. PEÑA, F. GONZÁLEZ, VARGAS, ARANEDA, DELGADO, BURGOS, BLAS, ROJAS, ARAYA, VENEGAS, BORGOÑO, KRAUSE, CANTEROS, VILLANUEVA, CONTRERAS, E. SANDOVAL, CHRISTOPHER GENGNAGEL, A. PEÑA, CRISTIAN GENGNAGEL, TORRES

ABSTENCIÓN ARRIAGADA.

AUSENTES: J. SANDOVAL, D. GONZÁLEZ, VIGUERAS, DÍAZ,

CONSEJERO REGIONAL SR. FRANCISCO REYES A: Puntos varios:

Consejera Adriana Delgado: solicita al ejecutivo informar sobre el proyecto de Rayuela de la comuna de Penco, saber cuál es la situación actual.

3. Comisión Mixta de Riesgos y Desastres y Planificación

CONSEJERO REGIONAL SR. ROBERTS CÓRDOVA B., Como primer tema se analizó el Ord. N° 2674 de fecha 14/08/2024, solicita pronunciamiento concesión de uso gratuito de corto plazo las que se votaron de manera separada. Para la exposición, se cuenta con el Ejecutivo del Gobierno Regional.

La primera concesión corresponde al ORD. N°: SE-08 -2512-2024 de Ministerio de Bienes Nacionales, a favor de la CORPORACION ADMINISTRATIVA DEL PODER JUDICIAL respecto del inmueble fiscal ubicado en calle Maipú 1038, Lote B, comuna de Tomé, Región del Biobío, por un plazo de 5 años.

La infraestructura y equipamientos existentes se utilizan para la prestación de servicios sociales o comunitarios en la administración de la justicia a través del Juzgado.

Acuerdo: La comisión por unanimidad recomienda a la sala aprobar Ord N°2674 de fecha 14/08/2024, solicita pronunciamiento concesión de uso gratuito de corto plazo, solicitado por la Corporación Administrativo del Poder Judicial respecto del inmueble fiscal ubicado en comuna de Tomé, región del Biobío, por un plazo de 5 años ubicado en comuna de Tomé, región del Biobío, por un plazo de 5 años. Se solicita votación.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL (s) SR. EDUARDO BORGOÑO B.: somete a votación.

ACUERDO N°05

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA ORD N°2674 DE FECHA 14/08/2024, SOLICITA PRONUNCIAMIENTO CONCESIÓN DE USO GRATUITO DE CORTO PLAZO, SOLICITADO POR LA CORPORACIÓN ADMINISTRATIVA DEL PODER JUDICIAL RESPECTO DEL INMUEBLE FISCAL UBICADO EN COMUNA DE TOMÉ, REGIÓN DEL BIOBÍO, POR UN PLAZO DE 5 AÑOS UBICADO EN COMUNA DE TOMÉ, REGIÓN DEL BIOBÍO, POR UN PLAZO DE 5 AÑOS.

A FAVOR: SANTIBAÑEZ, CÓRDOVA, REYES, YAÑEZ, L. PEÑA, F. GONZÁLEZ, VARGAS, ARANEDA, DELGADO, BURGOS, BLAS, ROJAS, ARAYA, VENEGAS, BORGOÑO, KRAUSE, CANTEROS, VILLANUEVA, CONTRERAS, E. SANDOVAL, CHRISTOPHER GENGNAGEL, A. PEÑA, CRISTIAN GENGNAGEL, TORRES, ARRIAGADA, J. SANDOVAL, VIGUERAS.



AUSENTES: D. GONZÁLEZ, DÍAZ,

CONSEJERO REGIONAL SR. ROBERTS CÓRDOVA B., Como segundo punto del mismo Ord. N° 2674 de fecha 14/08/2024, se solicita pronunciamiento concesión de uso gratuito de corto plazo en relación al:

ORD. N°: SE-08-2513-2024 de Ministerio de Bienes Nacionales, a favor de Iglesia Evangélica Gestsemani, respecto del inmueble fiscal ubicado en Pasaje 1 Poniente sin número, Lote 11 de la Manzana E, Caleta El Blanco, comuna de Lota, Región del Biobío por un plazo de 5 años.

Se utiliza infraestructura y equipamiento existentes para prestación servicios sociales/comunitarios en actividades de culto, inmueble donde se han realizado mejoras y mantenimiento, beneficiando a más de 100 personas que se congregan.

Acuerdo: La comisión por unanimidad recomienda a la sala aprobar Ord N°2674 de fecha 14/08/2024, que solicita pronunciamiento concesión de uso gratuito de corto plazo, solicitado por la Iglesia Evangélica Gestsemani, ubicada comuna de Lota, por un plazo de 5 años.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL (s) SR. EDUARDO BORGOÑO B.: somete a votación.

ACUERDO N°06

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA ORD N°2674 DE FECHA 14/08/2024, QUE SOLICITA PRONUNCIAMIENTO CONCESIÓN DE USO GRATUITO DE CORTO PLAZO, SOLICITADO POR LA IGLESIA EVANGÉLICA GESTSEMANI, UBICADA COMUNA DE LOTA, POR UN PLAZO DE 5 AÑOS.

A FAVOR: SANTIBAÑEZ, CÓRDOVA, REYES, YAÑEZ, L. PEÑA, F. GONZÁLEZ, VARGAS, ARANEDA, DELGADO, BURGOS, BLAS, ROJAS, ARAYA, VENEGAS, BORGOÑO, KRAUSE, CANTEROS, VILLANUEVA, CONTRERAS, E. SANDOVAL, CHRISTOPHER GENGNAGEL, A. PEÑA, CRISTIAN GENGNAGEL, TORRES, ARRIAGADA, J. SANDOVAL, VIGUERAS.

AUSENTES: D. GONZÁLEZ, DÍAZ,

CONSEJERO REGIONAL SR. ROBERTS CÓRDOVA B., Como tercer punto del mismo Ord. N° 2674 de fecha 14/08/2024, se solicita pronunciamiento concesión de uso gratuito de corto plazo en relación al:

ORD. N°: SE-08-2511-2024 de Ministerio de Bienes Nacionales, en favor de Templo Evangélico Jahve respecto del inmueble fiscal ubicado en PASAJE GALVARINO N° 102, MZ,43, SITIO 3-C, CERRO ALTO, Comuna de Los Álamos, Región del Biobío, por un plazo de 5 años.

Se utiliza infraestructura y equipamiento existentes para prestación servicios sociales/comunitarios en actividades de culto a los grupos; dorcas; ciclistas coro juventud y servicio a instituciones externas para reuniones de información y capacitación.

Acuerdo: La comisión por unanimidad recomienda a la sala aprobar Ord N°2674 de fecha 14/08/2024, que solicita pronunciamiento concesión de uso gratuito de corto plazo, solicitado por Templo Evangélico Jahve, ubicado comuna de Los Álamos, por un plazo de 5 años. Se solicita votación.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL (s) SR. EDUARDO BORGOÑO B.: somete a votación.



ACUERDO N°07

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA ORD N°2674 DE FECHA 14/08/2024, QUE SOLICITA PRONUNCIAMIENTO CONCESIÓN DE USO GRATUITO DE CORTO PLAZO, SOLICITADO POR TEMPLO EVANGÉLICO JAHVE, UBICADO COMUNA DE LOS ÁLAMOS, POR UN PLAZO DE 5 AÑOS.

A FAVOR: SANTIBAÑEZ, CÓRDOVA, REYES, YAÑEZ, L. PEÑA, F. GONZÁLEZ, VARGAS, ARANEDA, DELGADO, BURGOS, BLAS, ROJAS, ARAYA, VENEGAS, BORGOÑO, KRAUSE, CANTEROS, VILLANUEVA, CONTRERAS, E. SANDOVAL, CHRISTOPHER GENGNAGEL, A. PEÑA, CRISTIAN GENGNAGEL, TORRES, ARRIAGADA, J. SANDOVAL, VIGUERAS.

AUSENTES: D. GONZÁLEZ, DÍAZ,

CONSEJERO REGIONAL SR. ROBERTS CÓRDOVA B., Como segundo tema se analizó el Ord. N° 2691 de fecha 14/08/2024, que solicita recursos para el proyecto "Mejoramiento cuartel de bomberos, Laja" por M\$ 180.000.-, con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del Gobierno Regional.

Para analizar el tema se contó con el Secplan de la comuna, Sergio González, quien explicó que el proyecto corresponde al mejoramiento de la infraestructura existente, donde se realizarán cambios de pavimentos y mantención en dependencias. Se contempla además la reparación de tabiques interiores entre la sala de máquinas y el área administrativa, cambio de ventanas a termopanel, cambio de puerta corredera en ingreso de vehículos a la sala de máquinas, aplicación de pintura interior y exterior, instalación de cierre perimetral, entre otras obras.

Lo anterior se hace muy necesario pues el cuerpo de bomberos de Laja se funda en 1957, contando actualmente con 172 socios, distribuido en 3 compañías las que operan en el mismo lugar. Desde su existencia el cuartel de bomberos ha sido la única infraestructura destinada a este servicio, contando con mejoramientos menores o donaciones para arreglos provisorios, con material que ha cumplido su vida útil, por lo que desde la institución se ha presentado la urgencia de realizar un mejoramiento en su infraestructura, además de otras obras civiles.

Analizado el tema la comisión por UNANIMIDAD propone a la sala:

Acuerdo: Aprobar Ord N°2691 de fecha 14/08/2024, solicita recursos para el proyecto "Mejoramiento cuartel de bomberos, Laja" por un monto de M\$180.000, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL (s) SR. EDUARDO BORGOÑO B.: somete a votación.

ACUERDO N°08

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA ORD N°2691 DE FECHA 14/08/2024, SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO CUARTEL DE BOMBEROS, LAJA" POR UN MONTO DE M\$180.000, CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR: SANTIBAÑEZ, CÓRDOVA, REYES, YAÑEZ, L. PEÑA, F. GONZÁLEZ, VARGAS, ARANEDA, DELGADO, BURGOS, BLAS, ROJAS, ARAYA, VENEGAS, BORGOÑO, KRAUSE, CANTEROS, VILLANUEVA, CONTRERAS, E. SANDOVAL, CHRISTOPHER GENGNAGEL, A. PEÑA, CRISTIAN GENGNAGEL, TORRES, ARRIAGADA, J. SANDOVAL, VIGUERAS.

AUSENTES: D. GONZÁLEZ, DÍAZ



CONSEJERO REGIONAL SR. ROBERTS CÓRDOVA B., Como tercer tema se analizó el Ord. N° 2676 de fecha 14/058/2024, presentación SEREMI MINVU sobre gestión de riesgos de desastres en instrumentos de planificación comunal y metropolitana

Para ello se contó con Miguel Ángel Hernández del Minvu y Blas Araneda, jefe de división de Planificación del Gore., donde se señaló entre otros aspectos que la norma actual establece diversas zonas de riesgo naturales y por obra humana, por lo que se encuentran en un proceso de elaboración y modificación que considera una etapa de participación ciudadana.

Se contempla un estudio de amenazas de riesgos y desastres que se está haciendo a través del Eula, donde se trabaja sobre variable de vulnerabilidad, haciéndose una recopilación de información para definir las amenazas de importancia en el área metropolitana, lo que se ha gestionado con todas las comunas incluyendo la realización de talleres para definir riesgos en aspectos como incendios forestales, tsunamis y derrumbes, con lo que se generan mapas para determinar un proceso detallado con trabajo técnico y científico.

Además, se estudia la exposición y vulnerabilidad de diversos lugares generándose información importante para el cuidado por ejemplo de los sectores habitacionales, lo que permitirá llegar a un análisis de riesgo que establece distintos niveles. En este trabajo se definen recomendaciones para generar una matriz multisistémica con niveles de vulnerabilidad y amenazas, además de la relación que eso tenga con el cambio climático, por ejemplo, por incendios forestales y sequía.

Sobre el tema cores señalan que dentro del plan regulador metropolitano está el trabajo con Senapred, por lo que es importante definir zonas de desastre con cada municipio. Se plantea que debe existir un equilibrio entre el desarrollo y las comunidades, con una inversión en relación a cómo se realiza el plan regulador, y se concuerda que al interior del consejo sería importante analizar el plan regulador metropolitano por comisiones, de acuerdo a sus temas de interés.

CONSEJERO REGIONAL SR. ROBERTS CÓRDOVA B., Como cuarto tema se conoció la **Presentación estado de avance de M\$10.000.000 para emergencias en la región del Biobío.**

Para ello se contó con Saúl Ríos, Jefe del Departamento de Inversión y Municipalidades del Gore, donde se señaló que se trabaja principalmente en dos líneas, una de fomento a través de un programa de transferencia, como Fondo de reactivación económica Pymes por 2.000 mil millones de pesos, para empresas que se vieron afectadas por las emergencias. Sobre este tema se ha conversado con el Ministerio de Economía para una eventual rebaja presupuestaria sobre lo que se está a la espera de una respuesta.

La otra línea de trabajo es a través del apoyo en la postulación a maquinaria y equipamiento, lo que es presentado por los municipios siendo importante conocer la capacidad con que cuentan, pues la idea es que puedan resolver algunas urgencias y entregar este financiamiento a las comunas que no tengan estos equipos. Así se ha generado una cartera de 32 iniciativas como en camiones tolva, camionetas, motoniveladora, equipamiento personal y alza hombre, por 8.000 mil millones de pesos.

Sobre el tema cores solicitan respecto de las maquinarias se pueda hacer llegar la cartera de proyectos y comunas, además se indica que es necesario pensar en equipamiento como bombas de agua, succionador de alcantarillado y equipos electrógenos.

Se menciona que en comunas como Curanilahue, que se vio muy afectada en los últimos temporales, aún no se canaliza adecuadamente la ayuda que se comprometió por distintos servicios públicos, por ejemplo, en apoyo a las pymes, por lo que se solicita invitar a trabajo de comisión a la Delegada Presidencial Regional para analizar el proceso de ayuda.

Además, se plantea tener una nueva reunión para ver en detalle este programa y coordinar con otros servicios del estado.



4. Comisión de Deporte

CONSEJERO REGIONAL SR. ROBETS CORDOVA B., Como primer punto en tabla se analizó el Ord. N° 2687 de fecha 14/08/2024, solicita recursos para la etapa de ejecución del proyecto “Mejoramiento cancha de fútbol Carlos Condell, Talcahuano”, Código BIP 40060237-0 por un monto total de M\$762.935, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Para el punto se contó con la presencia de profesionales de Secplan de la municipalidad de Talcahuano, indican que el mal estado de la cancha de futbol existente en la población Carlos Condell, dificulta el juego para los clubes amateur e imposibilita el uso para las escuelas de fútbol que no pueden implementarse por el riesgo físico para los jóvenes del sector especialmente a los más vulnerables.

Analizado el tema por unanimidad la comisión propone a la sala:

1. La comisión realizó su trabajo en la comuna de Arauco y como primer punto en tabla se analizó el Ord. N° 2687 de fecha 14/08/2024, solicita recursos para la etapa de ejecución del proyecto “Mejoramiento cancha de fútbol Carlos Condell, Talcahuano”, Código BIP 40060237-0 por un monto total de M\$762.935, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Para el punto se contó con la presencia de profesionales de Secplan de la municipalidad de Talcahuano, indican que el mal estado de la cancha de futbol existente en la población Carlos Condell, dificulta el juego para los clubes amateur e imposibilita el uso para las escuelas de fútbol que no pueden implementarse por el riesgo físico para los jóvenes del sector especialmente a los más vulnerables.

Analizado el tema por unanimidad la comisión propone a la sala:

Acuerdo: Aprobar Ord N°2687 de fecha 14/08/2024, solicita recursos para la etapa de ejecución del proyecto “Mejoramiento cancha de fútbol Carlos Condell, Talcahuano”, código BIP 40060237-0 por un monto total de M\$762.935, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional. Se solicita someter a votación.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL (s) SR. EDUARDO BORGOÑO B.: somete a votación.

ACUERDO N°09

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA ORD N°2687 DE FECHA 14/08/2024, SOLICITA RECURSOS PARA LA ETAPA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO CANCHA DE FÚTBOL CARLOS CONDELL, TALCAHUANO”, CÓDIGO BIP 40060237-0 POR UN MONTO TOTAL DE M\$762.935, CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR: SANTIBAÑEZ, CORDOVA, REYES, YAÑEZ, L. PEÑA, VARGAS, ARANEDA, DELGADO, BURGOS, BLAS, ROJAS, ARAYA, VENEGAS, BORGOÑO, KRAUSE, CANTEROS, VILLANUEVA, CONTRERAS, E. SANDOVAL, CHRISTOPHER GENGNAGEL, A. PEÑA, CRISTIAN GENGNAGEL, TORRES, ARRIAGADA, J. SANDOVAL, VIGUERAS.

ABSTENCION: F. GONZÁLEZ.



AUSENTES: D. GONZÁLEZ, DÍAZ, VARGAS, VENEGAS, ROJAS.

CONSEJERO REGIONAL SR. ROBETS CORDOVA B., En puntos varios:

Consejero Pedro Venegas: en relación al plan de 50 canchas, solicita se puedan realizar visitas en terreno en diferentes proyectos del plan, en especial la cancha en Lomas Coloradas. Además, requiere de una exposición sobre el actual estado del plan 50 canchas. (se le responde al consejero que esta exposición se realizó en trabajo de comisión que se hizo en la comuna de Quilleco).

Consejera Jacqueline Burgos: solicita información en el que está el proyecto Complejo Deportivo Chiguayante, pues ha recibido información que se habría eliminado del proyecto la cancha de patinaje.

Consejero Gabriel Torres: solicita se realice visita a proyecto Cancha Crispulo Gándara de la comuna de Hualpen

Sobre los puntos varios planteados por los consejeros y consejera, el presidente de la comisión solicita se realice una comisión en terreno antes que termine el mes de agosto.

CONSEJERA REGIONAL SRA. JACQUELINE BURGOS R., sobre el informe dice que no señalo que el proyecto se haya eliminado, sino que el proyecto esta con nueva licitación de empresa constructora pues la que estaba anteriormente se declaró en quiebra.

5. Informe Comisión de Salud.

CONSEJERA REGIONAL SRA. YANINA CONTRERAS A.: La comisión como primer tema analizó el Ord. N° 2679 de fecha 14/08/2024, que solicita exponer avances del programa "Prototipo de Intervención Integral en Salud Bucal". Expone Universidad de Concepción.

En el tema se cuenta con Verónica Cabezas directora del programa y la dra Cecilia Canteros de la facultad de Odontología de la UDEC, quienes señalan que se trata de un proyecto FIC donde la idea es unir a las poblaciones más aisladas para disminuir las brechas de acceso a la salud bucal, obtener un diagnóstico, desarrollar investigación, aumentar la difusión, así como brindar apoyo ante desastres naturales y emergencias.

Se otorgaron atenciones odontológicas y promoción, beneficiando principalmente a niños y adultos mayores, realizando además jornadas de capacitación y de investigación. El presupuesto fue de 474 millones 802 mil pesos, quedando un saldo por rendir de 95 millones.

Gracias a esta iniciativa se cuenta con equipamiento y material como escáner intraoral, fresadora, horno de cerámica para realizar restauración y clínica móvil para llegar a sectores más alejados. Se consideró también un programa de TV denominado "Conversando con la odontología" con 20 capítulos y se generó material educativo multimedial para comunidades.

Con los datos de los pacientes, se generó una ficha clínica para hacer investigación con estado salud general bucal e incluso con detalle de cada pieza dentaria para obtener índices y una hoja de evolución. Se hicieron 1.000 atenciones y 761 altas integrales, pudiéndose incluso detectar otras problemáticas de salud como generar prótesis ocular y situaciones sin diagnóstico respecto de niños TEA y con trastornos de hiperactividad.



Por parte de Cores se concuerda que se trata de un gran proyecto, esperado que pueda continuar y apoyarse un nuevo esfuerzo en este tema.

Como segundo tema analizó el Ord. N° 2690 de fecha 14/08/2024, solicita recursos para proyecto "Mejoramiento Posta sector Quiapo, comuna de Arauco", por M\$ 130.000.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Para ello se cuenta con Romina Pampaloni, Secplan de la municipalidad de Arauco, quien señala que la iniciativa considera el recambio completo de la cubierta ya que se evidencia daño por termitas, carencia de aislación térmica y filtraciones. Además, modificación en anchos de puertas y recambio de todas las ventanas por termopanel, así como implementar terminaciones lavables en muros de salas de espera y módulos de atención.

Se considera también cambio de terminaciones en piso de todo el establecimiento e implementación de planos inclinados para generar ruta accesible. Se actualizarán las instalaciones sanitarias con baño para otorgar accesibilidad universal y cambio de toda la red eléctrica.

La posta, debido a la antigüedad de su construcción, no ofrece las condiciones de accesibilidad y confort térmico para su correcto funcionamiento, por lo tanto, el proyecto pretende normalizar su atención haciendo adecuaciones interiores que no pongan en riesgo la integridad de la estructura, lo que responde a la necesidad de entrega condiciones dignas de atención a los 300 usuarios y a 13 funcionarios.

Luego de responder satisfactoriamente las consultas presentadas y analizado el tema la comisión por UNANIMIDAD propone a la sala:

Acuerdo: Aprobar Ord. N° 2690 de fecha 14/08/2024, solicita recursos para proyecto "Mejoramiento Posta sector Quiapo, comuna de Arauco", por M\$ 130.000.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional. Se solicita someter a votación.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL (s) SR. EDUARDO BORGÑO B.: somete a votación.

ACUERDO N°10

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA ORD N°2690 DE FECHA 14/08/2024, SOLICITA RECURSOS PARA PROYECTO "MEJORAMIENTO POSTA SECTOR QUIAPO, COMUNA DE ARAUCO", POR M\$ 130.000.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR: E. SANDOVAL, VILLANUEVA, VIGUERAS, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ARANEDA, ARAYA, VARGAS, YAÑEZ, REYES, ARRIAGADA, KRAUSE, SANTIBAÑEZ, F. GONZÁLEZ, L. PEÑA, J. SANDOVAL, E. BORGÑO, VENEGAS, DELGADO, CÓRDOVA, CONTRERAS, ROJAS, TORRES, BURGOS, A. PEÑA, CRISTIAN GENGNAGEL, BLAS

AUSENTES: D. GONZÁLEZ, DÍAZ, CANTEROS.

CONSEJERA REGIONAL SRA. YANINA CONTRERAS A.: en puntos varios

Consejera Javiera Vargas sobre el tema de microbasurales, solicita que se exponga la cantidad de vertederos ilegales de la región y conocer los procesos sancionatorios que existan, pues esos vertederos tienen impacto para las aguas subterráneas.



Consejero Javier Sandoval plantea convocar a los directores de los servicios de salud para conocer la situación respecto del tratamiento y diagnóstico de cáncer, así como conocer el equipamiento que está funcionando y cuántos se necesitan, además los proyectos que requieren apoyo económico del Gore entre julio 2021 a agosto 2024 en esta materia. Plantea además que en la reunión se pueda considerar a dirigentes gremiales.

Consejera Adriana Delgado solicita saber si se siguen apoyando las iniciativas de un mamógrafo para Tomé y de ambulancias para la misma comuna y para Talcahuano.

Consejera Brenda Viguera solicita reunirse con los directores de los servicios de salud y el seremi para tratar el tema de los niños con condición Tea.

Presidenta de la comisión plantea que el proyecto de un centro oncológico regional sería un gran beneficio incluso para el sur de Chile, por lo que considera es importante entregar apoyo a esta iniciativa y a las agrupaciones que están con complicaciones oncológicas médicas, respaldando los movimientos sociales que trabajan en torno a este tema pues se trata de la enfermedad que es la causa número uno de muerte en Chile, por lo que propone hacer un comunicado para sumarse a esta campaña.

Se acuerda además en invitar a una reunión de comisión, a María Paz Sepúlveda Rubilar que hace mucho tiempo trabaja por la difusión de los beneficios estatales sobre el tratamiento del cáncer, para que pueda exponer acerca de su labor.

Consejero Pedro Venegas reitera solicitud de invitar al seremi de salud y directores de los servicios, para analizar necesidades como las ambulancias y saber qué pasa con sus carteras de proyectos.

6. Comisión Tripartita Desarrollo Social, Fomento Productivo y Turismo.

CONSEJERA REGIONAL SRA. IVANNIA ROJAS C., El punto 1 lo presidió la Consejera Ivania Rojas.

Como primer punto de la tabla de conoció el Ord. N° 2689 de fecha 14/08/2024, solicita recursos para programa: "Transferencia Ecomercados, código Bip 40048185-0, por un monto total M\$517.579, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Para el Análisis de la tabla se contó con la presencia del Director del Fosis, don Patricio Fierro y su equipo de profesionales.

El Director expuso indicando que el programa viene a contribuir decididamente en la contención de la Pérdida y Desperdicio de Alimentos, mediante el diseño e implementación de un programa en conjunto al trabajo colaborativo y articulado con las comunas que participan.

Aspira a hacerse cargo del encarecimiento de la canasta básica de alimentos, por la vía de la redistribución de alimentos que se encuentran en riesgo de desperdicio.

También contribuir al manejo de los desperdicios de Alimentos vía el Compostaje y/o Vermicompostaje y fortalecer cohesión social y educación de las personas en el marco estrategia desarrollo sostenible (agenda 2030) /participación academia.

El Pilotaje se hizo en la comuna de Hualpén (24.000 kilos de alimentos entregados).

De la descripción del programa indicó que consiste en:

- Capacitar en la temática del Reciclaje y entregar implementos para que las personas lo realicen en sus hogares.
- Para 600 personas de las Comunas de: Arauco, Cañete, Concepción, Chiguayante, Coronel y Penco (100 Personas en cada una)



- Duración 18 meses.
- Inversión \$ 517.579.000

El director mencionó que no hay comunas de la provincia de Biobío, si bien se conversó con las municipalidades, había interés, pero finalmente no hubo respuestas favorables.

Sobre el punto el Consejero Edgard Sandoval, le solicita al Director del Fosis, crear una mesa de trabajo con los Directores Desarrollo Comunitario de las distintas comunas de la Provincia de Biobío, para trabajar esta metodología, y poder presentar una segunda versión de este programa, donde participe dicha provincia.

Luego el director habló de los destinatarios;

- 1.- Personas mayores de 18 años pertenecientes a una familia con un Registro Social de Hogar menor o igual al 60%.
- 2.- Podrá participar sólo una persona por grupo familias (Mismo RSH)
- 3.- Tendrán acceso preferente:
 - Mujeres Jefas de hogar que hayan sufrido algún tipo de Violencia al interior de su familia (VIF).
 - Adultos Mayores de familias Unipersonales.
 - Personas en Situación de discapacidad con su RND.
 - Cuidadoras/es de personas mayores dependientes y personas en Situación de Discapacidad.

Realizada la presentación y respondida satisfactoriamente todas las consultas, los consejeros y consejeras felicitaron al director por la iniciativa presentada y por la buena gestión que realiza.

Acuerdo:

Por unanimidad la comisión propone a la sala aprobar el Ord. N° 2689 de fecha 14/08/2024, solicita recursos para programa: "Transferencia Ecomercados, código Bip 40048185-0, por un monto total M\$517.579, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL (s) SR. EDUARDO BORGOÑO B.: somete a votación.

ACUERDO N°11

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA ORD N°2689 DE FECHA 14/08/2024, SOLICITA RECURSOS PARA PROGRAMA: "TRANSFERENCIA ECOMERCADOS, CÓDIGO BIP 40048185-0, POR UN MONTO TOTAL M\$517.579, CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR: E. SANDOVAL, ROJAS, VIGUERAS, YAÑEZ, VILLANUEVA, VARGAS, CÓRDOVA, CANTEROS, TORRES, SANTIBAÑEZ, ARAYA, BURGOS, C. GENGNAGEL, REYES, ARRIAGADA, BLAS, VENEGAS, J. SANDOVAL, KRAUSE, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ARANEDA, A. PEÑA, CONTRERAS, F. GONZÁLEZ, BORGOÑO, L. PEÑA, DELGADO.

AUSENTES: D. GONZÁLEZ, DÍAZ,

CONSEJERA REGIONAL SRA. IVANIA ROJAS C., El punto 2 de la tabla lo presidió la consejera Camila Arriagada.

Presentación resultados REC 2024. Expone Teatro Regional del Biobío.



Para este tema se contó con la presencia de la Sra. Jessica Aravena y del Sr. Manuel Ubilla del Teatro Regional.

Se aclaró por parte del Secretario Ejecutivo que la exposición de los resultados REC 2024, es paralela a la subcomisión de Seguimiento REC, indicando que la segunda parte de la subcomisión se retomará al regreso del feriado legal de la Jefa de División Social Leticia Bustos.

Dicho lo anterior se expusieron los resultados del Rec:

Hitos importantes REC

- Evolución del impacto económico indirecto del Festival REC: \$955.000.000 en 2020, \$6.000.000.000 en 2022, \$6.886.000.000 en 2023 y \$9.203.000.000 en 2024.
- Por primera vez, 40 emprendedoras y emprendedores de Aurora de Chile y Pedro del Río Zañartu, pudieron comercializar productos de manufactura, artesanías y alimentos envasados en lo que se llamó "La Feria Costanera".
- Espacio REConéctate, ubicado en la terraza del Mall Plaza Biobío, se denominó el lugar para ofrecer a la comunidad de personas autistas la oportunidad de disfrutar de los conciertos sin tener que enfrentarse a grandes multitudes.
- Este 2024, por primera vez el festival tuvo una cobertura especial de prensa internacional. Gracias a un esfuerzo conjunto realizado con la Embajada de Chile en Argentina, equipos de prensa de los medios Página 12, Crónica y DNews informaron del REC fuera de nuestras fronteras.
- Los seguidores totales de las 4 redes sociales de Festival Rec suman 222.036 seguidores, siendo la más importante, Instagram, que suma 133.446 seguidores totales, percibiendo un aumento desde enero a la fecha de 27.9 mil. La cantidad de veces que se visualizaron nuestros contenidos en las redes sociales da un total de más de 27 millones, generando más de 3 millones de interacciones.

Terminada la exposición los consejeros y consejeras mencionaron que el espectáculo cumplió con las expectativas, sin embargo, expresaron su malestar por sectores VIP que tapaban la visual de las personas e impide ver el show, también se mencionó la mala circulación, falta de espacios para personas con movilidad reducida. Se espera que estas observaciones sean acogidas y se puedan mejorar para los próximos Festivales del Rec.

Varios:

La Consejera Jacqueline Burgos indicó:

"Señalar que hace un tiempo atrás, yo hice una consulta en relación a una funcionaria del Gobierno Regional, que está en una investigación por malversación de fondos públicos, me solicitaron que buscara información que respaldara dicha acusación, frente a esto quiero ofrecer las disculpas, porque la persona, que confíé dijo que tenía la información, pero nunca me la envió, por lo tanto, no tengo la base para poder demostrar, y pido las disculpas públicas si es que la señora Patricia Saldías se sintió aludida, afectada con esta acusación."

La consejera Camila Arriagada, invita a los consejeros y consejeras a participar de la Subcomisión de Seguimiento del Rec y poder desarrollar un petitorio hacia la Corporación del Teatro y que se espera sean consideradas.

7. Informe de Gobierno y Descentralización



CONSEJERA REGIONAL SRTA. ADRIANA DELGADO C., Como primer punto se recibió exposición de los procedimientos administrativos relacionados con el Consejo Regional.

Sobre el punto, se contó con la exposición de don Robert Aguayo Jefe del Departamento de Finanzas del Gobierno Regional.

Se expusieron detalles de lo siguiente:

- Procedimiento de pago de viáticos, dietas y reembolsos.
- Planillas correspondientes a viáticos y dietas.
- Gastos no reembolsables, como aquellos que derivan de boletas de combustibles que acumulen kilómetros, puntos o millas por convenios personales. (Ley de Bases, Probidad Administrativa.
- Uso de Teléfono celular y notebook institucional.
- Capacitaciones.

Demás antecedentes se encuentran en presentación enviada a todos(as) los(as) Consejeros(as) Regionales.

Consejeros y Consejeras realizaron consultas, las cuales fueron respondidas por el ejecutivo.

Como segundo punto en tabla se solicita votación de la planilla de mandatos, la cual fue enviada a todos(as) los(as) Consejeros(as) Regionales. Se solicita votación.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL (s) SR. EDUARDO BORGOÑO B.: somete a votación.

ACUERDO N°12

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA ORD N°2689 DE FECHA 14/08/2024, SOLICITA RECURSOS PARA PROGRAMA: "TRANSFERENCIA ECOMERCADOS, CÓDIGO BIP 40048185-0, POR UN MONTO TOTAL M\$517.579, CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR: E. SANDOVAL, ROJAS, VIGUERAS, YAÑEZ, VILLANUEVA, VARGAS, CÓRDOVA, CANTEROS, TORRES, SANTIBAÑEZ, BURGOS, C. GENGNAGEL, REYES, BLAS, VENEGAS, KRAUSE, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ARANEDA, A. PEÑA, CONTRERAS, F. GONZÁLEZ, BORGOÑO, DELGADO.

ABSTENCIÓN J. SANDOVAL, ARRIAGADA.

AUSENTES: D. GONZÁLEZ, DÍAZ, L. PEÑA, ARAYA

CONSEJERA REGIONAL SRTA. ADRIANA DELGADO C., En puntos varios

- El Consejero Gabriel Torres consulta por que funcionarios del Gobierno Regional estarían obstruyendo la justicia, esto de acuerdo a denuncia anunciada por la Fiscal Regional.
- La Consejera Adriana Delgado consulta por reunión solicitada con Seremi de Transporte, Educación y del Trabajo, respecto a la situación de las escuelas especiales.



CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER SANDOVAL O., indica que el informe está bastante incompleto.

CONSEJERA REGIONAL SRA. CAMILA ARRIAGADA G., desea hacer una precisión en relación al informe de gobierno no se consideraron ningunos de los puntos que ella hizo en varios, sobre el partido igualdad tiene legalidad y derecho a presidencia de una comisión, restablecer la solicitud de la presidencia donde se está a la espera de la unidad jurídica.

8. Informe Comisión Equidad y Perspectiva de Género

CONSEJERA REGIONAL SRTA. JAVIERA VARGAS M., La Comisión inicia con la información de que se pospone la exposición de la agrupación Pesca Manos de Mujer, puesto que se excusaron mediante correo electrónico. Se re agendará la exposición debido a la importancia del aporte de la agrupación en materia de Perspectiva de Género. Debido a esto, se pasa a puntos varios.

La Consejera Jacqueline Burgos informa de lo hecho el día anterior en la Subcomisión de Equidad y Perspectiva de Género para quiénes no estuvieron presentes, e invita a participar de esta subcomisión para trabajar en conjunto la elaboración del Protocolo de Buena Convivencia y no violencia con Enfoque de Género.

Además, se informó respecto al ofrecimiento del Consejero Christopher Gengnagel de facilitar una capacitación sobre la Ley Karin para Consejeros y Consejeras, por lo que debe coordinarse en conjunto la instancia.

La presidenta Javiera Vargas recibe la inquietud y manifiesta que justamente estas son las situaciones que se buscan prevenir con la elaboración del Protocolo en cuestión, con la finalidad que exista una regulación para las relaciones e intervenciones dentro del Consejo. Se busca crear un espacio seguro para Consejeros y Consejeras. Además, indica que el consejo es pionero en la materia, pues sería el primer consejo a nivel nacional para la elaboración del protocolo.

Sin más temas que tratar, se da por finalizada la Comisión.

9. Informe Subcomisión de Equidad y Perspectiva de Género.

CONSEJERA REGIONAL SRTA. JAVIERA VARGAS M., La subcomisión inicia su trabajo con su único punto en tabla, que corresponde al trabajo para la elaboración del Protocolo de Buena Convivencia y no violencia con Enfoque de Género. Esto para subsanar la desprotección que existe para Consejeros y Consejeras en términos de fiscalización o denuncias de posibles episodios de violencia entre pares de acuerdo a un análisis previo de las fortalezas y debilidades en esta materia.

En relación a esto, se acordó en una subcomisión anterior que las distintas bancadas analizaran el Protocolo ya redactado para hacer sugerencias o correcciones.

En relación al punto, Consejeros y Consejeras presentes manifiestan que no se han tenido las discusiones pertinentes con sus respectivas bancadas por temas de tiempo y disponibilidad. Sin embargo, por ser un tema que ya se ha dilatado en su concreción, expresan que correspondería avanzar en el proceso de todas maneras.

El Secretario Ejecutivo expresa que el informe jurídico presenta errores de forma, como también errores de fondo, por lo que procede aprobar un nuevo instructivo con las correcciones hechas desde la Unidad Jurídica, el cuál debe ser elaborado. En este mismo



sentido, se debe buscar una forma de incluir la nueva Ley Karin en este protocolo, lo que podría hacerse mediante un anexo, dependiendo de lo que se indique desde la Unidad Jurídica, para que sea aprobado a más tardar en la sesión de la primera semana de septiembre.

Se acuerda aprobar esta nueva redacción que estará a cargo de la Secretaría Ejecutiva para terminar con el proceso, sin perjuicio de que pueda modificarse de manera posterior.

La presidenta de la Subcomisión Javiera Vargas en acuerdo con Consejeros y Consejeras presentes, solicita que se oficie a la Asociación Nacional de Consejeros Regionales, a la Asociación de Gobernadores y Gobernadoras Regionales de Chile, al Presidente de la Cámara de Diputados y al Presidente de la Cámara de Senadores para solicitar modificaciones legales respecto a la situación jurídica de Consejeros y Consejeras con el Gobierno Regional, en relación al pago de dieta, jornada laboral, descuentos para previsión social y pensiones, dedicación exclusiva y vinculación con Ley Karin por no estar sujetos al código del trabajo.

El Consejero Christopher Gengnagel expresa que puede poner a disposición de la Comisión un abogado que realiza capacitaciones sin fines de lucro respecto a la Ley Karin, en caso de que se necesite reforzar los conocimientos sobre la nueva legislación.

Sin más temas que tratar, se cierra el trabajo de la Subcomisión.

10. Informe Comisión de Relaciones Internacionales.

CONSEJERA REGIONAL SRA. JACQUELINE BURGOS R., Exposición mandato "Visita oficial al WRC Vodafone Rally Portugal 2024". Exponen Consejeras Ivania Rojas y Brenda Viguera.

Viernes 10 de mayo:

1.- Reunión con ejecutivo turismo Luis Pedro Martins, presidente de turismo de Oporto.

El WRC Vodafone Rally Móvil Portugal, uno de los eventos deportivos internacional más esperado del calendario anual en Portugal, tuvo lugar este año desde el 09 al 12 de mayo en Oporto al norte de dicho país.

Todo está listo para una nueva edición de la gran fiesta del automovilismo mundial, compartido con el centro y el norte del país, el 57° edición de la WRC Vodafone Rally en Portugal mantiene su base en exponer en la ciudad de Matosinhos al tiempo que contempla etapas en 15 municipios de estas dos regiones turísticas.

En el norte y Oporto la fiesta se desarrolla en los municipios que acogen el Rally: Amarante, Cabeceiras de Basto, Fafe, Felgueiras, Lousada, Matosinhos, Mondim de Basto, Paredes, y Viera do Minho, pero también en el resto del territorio ya que el flujo de público se distribuye necesariamente más allá de los límites geográficos de estos municipios.

Ver el paso del Rally y vivir el espíritu de la carrera en familia y/o con amigos son sin dudas los principales motivos que conmueve a los aficionados al automovilismo, pero el WRC Vodafone Rally de Portugal es también una gran excusa para muchos turistas durante este periodo para visitar el norte del país atraídos por el magnífico ambiente que cada año se genera en torno al Rally, no pierde la oportunidad de conocer los hermosos paisajes de los nueve municipios donde se desarrolla, también se muestra y degusta la gastronomía y los vinos de la región en los numerosos restaurantes, cafeterías y terrazas del territorio, pasar la noche en los esplendidos alojamientos de diferentes tipos y disfrutar de una amplia oferta cultural y de entretenimiento que nunca olvidaran. La autoridad regional de turismo de Oporto y norte de Portugal se enorgullece en apoyar una vez más el WRC Vodafone Rally Portugal dando la bienvenida a este gran evento a su destino turístico y espera que el evento se desarrolle de manera segura y espíritu festivo, al tiempo que pide también la visita del territorio y la conciencia ambiental de todos los involucrados.



En la línea de los objetivos de sostenibilidad del automóvil club de Portugal certificados desde el 2017, se une la organización nacional en el compromiso conjunto de minimizar el impacto ambiental de la carrera bajo el lema "Dejemos sólo marca de neumáticos" ya que en el calendario mundial es donde acoge el mayor número de espectadores nacionales y extranjeros, palabras de Luis Pedro Martins presidente de turismo de Oporto y norte de Portugal.

Claramente en esta reunión ejecutiva se dejó ver la importancia que tiene el Rally WRC para este país potenciando el turismo, la cultura y la economía circulante que deja este evento, sin mencionar la cobertura que deja en más de 160 países el evento, mostrando el paisaje y el potencial que tiene cada uno de ellos, es lo que queremos lograr trayendo este espectáculo internacional.

2.- Visita Parque de asistencia WRC

Reunión equipo WRC con:
Simon Larkin, director de evento WRC
Jona Siebel, CEO de la WRC
Peter Thul, director deportivo WRC

Reunión donde fuimos esperados junto al Gobernador Rodrigo Díaz W. por el equipo de la WRC y sostuvimos conversaciones la cual dejamos ver el interés en traer la nueva fecha del Rally Móvil Internacional WRC año 2025 - 2026, para nuestra felicidad nos hicieron ver lo bueno que son nuestros caminos de Arauco dejándonos entender que los pilotos estaban muy gratamente satisfechos con nuestro país, su entorno y su gente.

Sábado 11 de mayo:

- 1.- Tour "special stage" y parque de asistencia WRC.**
- 2.- Visita súper especial en Lousada**

En esta visita a Lousada pudimos observar lo importante que es para ellos las demostraciones de la corrida, cuentan con un autódromo permanente, en donde se realizan corridas y no solamente para este evento en particular, lo cual evita que se realicen corridas clandestinas en las calles de la ciudad. Este deporte tuerca congrega muchísima gente del lugar y a la vez muchos extranjeros que se deleitan con este deporte, desde muy temprano llegan a ocupar las galerías diseñadas para poder apreciar el espectáculo, no solo tuerca; sino también con una demostración aérea, dejando ver piruetas, acompañado con juegos pirotécnicos. Sin duda esto le hace muy bien a la economía del lugar y también les permite mostrar la belleza de sus paisajes y entornos.

Domingo 12 de mayo:

- 1.- Visita tramo Fafe y VIP Power Stage.**
- 2.- Premiación oficial en Playa Matosinhos**

Visita al tramo FAFE a más de una hora del parque de asistencia, donde la corrida es muy parecida a lo que hacemos en Chile, llega la gente a apreciar la corrida y el atractivo principal es un salto, donde paga su ticket, lo que le permite utilizar el VIP, pueden llegar en sus vehículos y camper junto a sus amigos y/o familia, pernoctar en el lugar, disfrutar de la corrida y posteriormente de la premiación.

Es lo que hemos querido traer al Biobío, donde podamos ser conocidos y reconocidos internacionalmente no sólo por las corridas del deporte tuerca, sino también por nuestros paisajes, la gastronomía y lograr introducir al mercado nacional e internacional, nuestros vinos de la zona, la miel, castañas, piñones etc., una infinidad de productos que se producen



en nuestra región, aprovechando la oportunidad de salir internacionalmente a más de 160 países en las pantallas, gracias al Rally Internacional .

Varios

La Consejera Jacqueline Burgos, mencionó que participó en “Escuela de Asuntos Internacionales – Zona Centro Sur Austral”: que tenía por objetivo actualizar información temática respecto de los principales ejes de acción de Chile en el concierto internacional y el rol de las Regiones en su proceso de vínculos y cooperación internacional.

Dicho esto, solicita se invite a la próxima Comisión de RRII a don Miguel Hinojosa, Encargado Unidad Regional de Asuntos Internacionales del Gore a exponer sobre los convenios de colaboración existentes.

11. Informe Comisión Tripartita Deporte, Fomento y Turismo.

CONSEJERO REGIONAL SR. ROBERTS CÓRDOVA B., La comisión inicia su trabajo el día miércoles 21 de agosto de 2024.

Como primer punto se realiza Exposición sobre el Rally Mundial año 2024.

Sobre el punto se contó con la presencia y exposición de don Felipe Horta, director General del Rally y de don Cesar Norambuena, Director Ejecutivo del evento.

Se realizó una completa exposición respecto a todos los aspectos del próximo Rally Mundial el cual tendrá cabida en la región del Biobío durante el mes de septiembre del presente año.

En la exposición se profundizaron los siguientes temas:

- Circuito.
- Fechas e Hitos.
- Turismo relacionado.
- Se informó que el canal oficial del Rally será Mega.
- Partida Protocolar en Plaza de la Independencia.
- Capacidad Hotelera.
- Gestión Territorial.
- Trabajo con Juntas de Vecinos.
- Estructura de Gestión de incidencias.
- Plan Medioambiental.

Antecedentes e información específica se encuentra en presentación enviada a todos(as) los(as) Consejeros(as) Regionales.



El Consejero Santibáñez solicita se tomen los resguardos necesarios respecto a los proveedores del evento, contratos y subcontratos, con el objetivo de cuidar la marca del Gobierno Regional.

El Consejero Borgoño consulta por seguros involucrados.

La Consejera Brenda Viguera solicita se tenga especial cuidado con la ubicación estratégica de los Vip, para que estos no obstaculicen la visibilidad de los espectadores.

El Consejero Piero Blas consulta por la acción legal contra la productora, derivada de un accidente en la última fecha del rally móvil.

12 Puntos Varios

Consejero Regional Gabriel Torres: En primer lugar, señala que el informe de la Comisión de Deportes estaba incompleto. Su solicitud consistía en hacer una visita en terreno a la cancha del club Crispulo Gándara, donde el presidente incluso sometió a votación la propuesta, donde se aprobó mayoritariamente. Por lo que espero que se fije la fecha por el Secretario Ejecutivo. En segundo lugar, respecto a las personas por las que consultó en la Comisión de Gobierno, pero lamentablemente la redacción del informe fue pésima, incompleto total; fue con respecto a que la Fiscal Cartagena, como se informó la semana pasada, solicitó una investigación de oficio por el delito de obstrucción a la investigación a funcionarios del Gobierno Regional. Se solicitó saber quiénes eran las personas y no supieron responder, no tenían idea. Es importante saber quiénes son esas personas, porque probablemente esas personas presentarán proyectos y no son interlocutores válidos ante el Consejo personas que estén escondiendo información. Todo a vez que el Gobernador insistió de forma majadera cada vez que estuvo en Sesión que se ha cooperado y se ha entregado toda la información a Fiscalía, lo cual pareciera que es falso ante estas denuncias. En tercer lugar, respecto a la situación de la colega Diana González. Señala que en redes sociales hay unos afiches que indican que va a la reelección. Pregunta qué reelección si ni siquiera asiste a sus obligaciones actuales. Pide se tome con más seriedad el tema por parte de sus colegas puesto que son recursos públicos. Solicita al Secretario Ejecutivo los antecedentes para que se hagan llegar a Contraloría.

Consejero Regional Piero Blas: Consulta al Ejecutivo respecto al proceso de los fondos concursables. En otras regiones el proceso de admisibilidad ya se encuentra andando y aquí al parecer se continúa con una licitación desierta. No se sabe en qué está el proceso, por lo que se solicita la información.

Consejera Regional Yanina Contreras: Manifiesta la preocupación que tienen algunas organizaciones sociales con los resultados de las postulaciones a las subvenciones de los FNDR. Muchas organizaciones planifican su trabajo anual con, posiblemente los recursos que puedan recibir desde el Gobierno Regional, por eso transmite las preocupaciones y espera poder saber prontamente los resultados de las postulaciones. Además de eso, solicita que se pueda tener una Subcomisión de Mercado donde se pueda ver en profundidad cuál es el estado de avance del proyecto que lleva Serviu con respecto a la recuperación del Mercado Central de Concepción, ya que a todos los Consejeros de la circunscripción se nos consulta constantemente por esto. Es un proyecto regional importante, con financiamiento del Gobierno Regional, por lo que deberíamos conocer el estado de avance. Además, consulta por el proyecto "Mejoramiento Mirador Puchacay de Concepción", código BIP 40011356. Los vecinos del sector han estado consultando por avances y cómo va el proceso.



Consejera Regional Ivania Rojas: en primer lugar, se adhiere a lo mencionado por sus colegas respecto a los fondos concursables. En segundo lugar, consulta por el estado de avance del Registro Civil de la ciudad de Los Ángeles. Tercero, denuncia que existen personas que trabajan en el equipo de Desarrollo Social, en donde le tocó ver una situación complicada de maltrato. Hace unos días acompañó a unos dirigentes y los atendió otro profesional, lo que causó su molestia. Las trabas que ponen, se le consultó respecto al pago de un fondo concursable para "Ciegos con Temple" de Los Ángeles y ella contestó que ya se envió el pago, pero no hay plata. Dice que esa no es una respuesta acorde para los dirigentes. Pide la asistencia del Secretario Ejecutivo para ver cuál es el camino ante esta situación.

Consejera Regional Adriana Delgado: Ante los problemas que ha habido con las invitaciones, ya que algunas instituciones las mandan a la Oficina de Partes y no a Subvenciones, como oportunidad de mejora se podría considerar una casilla única donde las instituciones hagan llegar sus invitaciones a la División Social. En segundo lugar, aunque no está presente el Gobernador, le recuerda el compromiso hecho con los Rayueleros de la comuna de Penco, puesto que ya se ingresó todo lo solicitado desde el Gobierno Regional.

Consejero Regional Víctor Canteros: En primer lugar, hoy se vio el avance del Plan de Emergencia, pero no se alcanzó a terminar por una emergencia que se presentó. Expresa que es necesario que esto se retome porque existieron puntos incompletos. En segundo lugar, en el sector de Coronel y Lota, que está con una administración provisoria. En el caso de Coronel se están presentando dificultades con infraestructura, de una escuela básica y el liceo de la Isla Santa María. Me gustaría solicitar la invitación al Administrador de Andalien Sur para que explique cuál es la situación en la que están los establecimientos de nuestro sector. Por último, consultar a Serviu ha diseñado algún programa para los temporales que se han estado presentando por el gran daño que han ocasionado a techos e infraestructura de vecinos y vecinas.

Consejero Regional Javier Sandoval: Reitera y consulta si existe la posibilidad de que el Ejecutivo recoja la solicitud que se ha hecho en reiteradas ocasiones por escrito y en Sesión, de abordar la problemática crítica que está atravesando la Escuela Santa Catalina de Siena, de la población Aurora de Chile. Una población que ha sido desmembrada y desmantelada por intervención tanto pública como privada, y de la cual no se hacen responsables de las consecuencias que ha producido esto las distintas instituciones y entidades. Cuando se ve las cuentas que se rinde con un programa como Citylab, que se relaciona con la Universidad más importante del hemisferio sur, que no fue capaz en sus investigaciones con recursos del Gobierno Regional por miles de millones de pesos, detectar y prever que la Escuela estaría en estas condiciones provocando el cierre por problemas de matrículas. Tratándose además de un establecimiento con excelentes indicadores educacionales. La inversión del Gobierno Regional no fue capaz de prever y prevenir esta situación, por lo que también la institución está al debe. Existieron reuniones, se comprometieron recursos y no se promovió gestión con otros organismos públicos para resolver un tema tan barato como lo era el de la conexión a la red sanitaria. La solicitud fue hecha por el Consejero, la Escuela también. Por lo que solicita por favor se recoja la solicitud para ir en ayuda de una escuela que podría cerrar en los próximos meses y lo que sería un fracaso también de este Gobierno Regional que ocurriera.

Consejero Regional Pedro Venegas: Señala que el día de ayer se produjo una balacera nuevamente en el sector de San Pedro en la cercanía de un SAR. Pide solidarizar con San Pedro de la Paz, con los funcionarios municipales, con los usuarios que estaban durante la balacera. Es un tema de Estado, pero hace el llamado a los Consejeros y Consejeras que sean solidarios con la comuna. Todos los SAR cuando se diseñan, está contemplada una oficina para un funcionario de Carabineros. No se entiende que esté cerrada y sin funcionamiento. Como Consejero, quiere visibilizar la situación.

Consejera Regional Javiera Vargas: Se suma a las palabras del Consejero Venegas, pero lo extiende a toda la zona sur del Biobío: Coronel, Lota, etc. Señala que en menos de un



mes han existido más de 4 balaceras. Existe una vulnerabilidad respecto a la cobertura de salud en la zona que se agrava con estos episodios. Propone hacer un llamado a la Delegada Presidencia para que genere una mesa de trabajo sobre estos temas, puesto que no se puede permitir que se vulnere a los trabajadores que tienen como labor cuidar, como son los funcionarios de salud. Que además se encuentran en paro el día de hoy, es decir no se cuenta con salud para San Pedro por el día y no se sabe hasta cuándo. Además, pide al Ejecutivo que se dé celeridad a proyectos que se ingresaron desde salud, ya recepcionados por el Gobierno Regional.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL (s) SR. EDUARDO BORGOÑO B.: Habiéndose terminado las palabras solicitadas, se da término a la Sesión Ordinaria N°16.



RESUMEN DE ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N°16 DE FECHA 21.08.2024

ACUERDO N°01

POR 20 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN SE APRUEBA ACTA SESIÓN ORDINARIA N°15 DE FECHA 07/08/2024.

A FAVOR: SANTIBAÑEZ, CÓRDOVA, REYES, YAÑEZ, L. PEÑA, ARANEDA, DELGADO, BURGOS, ROJAS, ARAYA, VENEGAS, BORGONO, KRAUSE, CANTERIOS, VILLANUEVA, CONTRERAS, E. SANDOVAL, CHRISTOPHER GENGNAGEL, A. PEÑA, CRISTIAN GENGNAGEL.

ABSTENCIÓN: BLAS.

AUSENTES: ARRIAGADA, SANDOVAL, F. GONZÁLEZ, D. GONZÁLEZ, VIGUERAS, TORRES, DÍAZ.

ACUERDO N°02

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA ORD N°2672 DE FECHA 14/08/2024, QUE SOLICITA APROBAR REEVALUACIÓN Y RECURSOS ADICIONALES PARA EL PROYECTO "REPOSICIÓN DE 5 BUSES PARA TRASPORTE ESCOLAR, TOMÉ", CÓDIGO BIP 40046125-0, POR UN MONTO TOTAL DE \$11.296.000.- CON CARGO AL PRESUPUESTO DE INVERSIONES DEL FNDR VIGENTE.

A FAVOR: ARRIAGADA, SANTIBAÑEZ, CORDOVA, REYES, YAÑEZ, L. PEÑA, F. GONZÁLEZ, VARGAS, ARANEDA, DELGADO, BURGOS, BLAS, ROJAS, ARAYA, VENEGAS, BORGONO, KRAUSE, CANTERIOS, VILLANUEVA, CONTRERAS, E. SANDOVAL, CHRISTOPHER GENGNAGEL, TORRES, A. PEÑA, CRISTIAN GENGNAGEL.

AUSENTES: J. SANDOVAL, D. GONZÁLEZ, VIGUERAS, DÍAZ.

ACUERDO N°03

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA ORD N°2688 DE FECHA 14/08/2024, QUE SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN PLAZOLETA VILLA RADIATA, COMUNA DE PENCO", CÓDIGO BIP 40056321-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$150.000.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR: ARRIAGADA, SANTIBAÑEZ, CÓRDOVA, REYES, YAÑEZ, L. PEÑA, F. GONZÁLEZ, VARGAS, ARANEDA, DELGADO, BURGOS, BLAS, ROJAS, ARAYA, VENEGAS, BORGONO, KRAUSE, CANTEROS, VILLANUEVA, CONTRERAS, E. SANDOVAL, CHRISTOPHER GENGNAGEL, A. PEÑA, CRISTIAN GENGNAGEL.

AUSENTES: SANDOVAL, D. GONZÁLEZ, VIGUERAS, DÍAZ, TORRES

ACUERDO N°04

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA ORD N°2686 DE FECHA 14/08/2024, QUE SOLICITA APROBACIÓN PARA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN REGIONAL.

A FAVOR: SANTIBAÑEZ, CÓRDOVA, REYES, YAÑEZ, L. PEÑA, F. GONZÁLEZ, VARGAS, ARANEDA, DELGADO, BURGOS, BLAS, ROJAS, ARAYA, VENEGAS, BORGONO, KRAUSE, CANTEROS, VILLANUEVA, CONTRERAS, E. SANDOVAL, CHRISTOPHER GENGNAGEL, A. PEÑA, CRISTIAN GENGNAGEL, TORRES

ABSTENCIÓN ARRIAGADA.

AUSENTES: J. SANDOVAL, D. GONZÁLEZ, VIGUERAS, DÍAZ,



ACUERDO N°05

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA ORD N°2674 DE FECHA 14/08/2024, SOLICITA PRONUNCIAMIENTO CONCESIÓN DE USO GRATUITO DE CORTO PLAZO, SOLICITADO POR LA CORPORACIÓN ADMINISTRATIVO DEL PODER JUDICIAL RESPECTO DEL INMUEBLE FISCAL UBICADO EN COMUNA DE TOMÉ, REGIÓN DEL BIOBÍO, POR UN PLAZO DE 5 AÑOS UBICADO EN COMUNA DE TOMÉ, REGIÓN DEL BIOBÍO, POR UN PLAZO DE 5 AÑOS.

A FAVOR: SANTIBAÑEZ, CÓRDOVA, REYES, YAÑEZ, L. PEÑA, F. GONZÁLEZ, VARGAS, ARANEDA, DELGADO, BURGOS, BLAS, ROJAS, ARAYA, VENEGAS, BORGOÑO, KRAUSE, CANTEROS, VILLANUEVA, CONTRERAS, E. SANDOVAL, CHRISTOPHER GENGNAGEL, A. PEÑA, CRISTIAN GENGNAGEL, TORRES, ARRIAGADA, J. SANDOVAL, VIGUERAS.

AUSENTES: D. GONZÁLEZ, DÍAZ,

ACUERDO N°06

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA ORD N°2674 DE FECHA 14/08/2024, QUE SOLICITA PRONUNCIAMIENTO CONCESIÓN DE USO GRATUITO DE CORTO PLAZO, SOLICITADO POR LA IGLESIA EVANGÉLICA GESTSEMANI, UBICADA COMUNA DE LOTA, POR UN PLAZO DE 5 AÑOS.

A FAVOR: SANTIBAÑEZ, CÓRDOVA, REYES, YAÑEZ, L. PEÑA, F. GONZÁLEZ, VARGAS, ARANEDA, DELGADO, BURGOS, BLAS, ROJAS, ARAYA, VENEGAS, BORGOÑO, KRAUSE, CANTEROS, VILLANUEVA, CONTRERAS, E. SANDOVAL, CHRISTOPHER GENGNAGEL, A. PEÑA, CRISTIAN GENGNAGEL, TORRES, ARRIAGADA, J. SANDOVAL, VIGUERAS.

AUSENTES: D. GONZÁLEZ, DÍAZ,

ACUERDO N°07

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA ORD N°2674 DE FECHA 14/08/2024, QUE SOLICITA PRONUNCIAMIENTO CONCESIÓN DE USO GRATUITO DE CORTO PLAZO, SOLICITADO POR TEMPLO EVANGÉLICO JAHVE, UBICADO COMUNA DE LOS ÁLAMOS, POR UN PLAZO DE 5 AÑOS.

A FAVOR: SANTIBAÑEZ, CÓRDOVA, REYES, YAÑEZ, L. PEÑA, F. GONZÁLEZ, VARGAS, ARANEDA, DELGADO, BURGOS, BLAS, ROJAS, ARAYA, VENEGAS, BORGOÑO, KRAUSE, CANTEROS, VILLANUEVA, CONTRERAS, E. SANDOVAL, CHRISTOPHER GENGNAGEL, A. PEÑA, CRISTIAN GENGNAGEL, TORRES, ARRIAGADA, J. SANDOVAL, VIGUERAS.

AUSENTES: D. GONZÁLEZ, DÍAZ,

ACUERDO N°08

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA ORD N°2691 DE FECHA 14/08/2024, SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO CUARTEL DE BOMBEROS, LAJA" POR UN MONTO DE M\$180.000, CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR: SANTIBAÑEZ, CÓRDOVA, REYES, YAÑEZ, L. PEÑA, F. GONZÁLEZ, VARGAS, ARANEDA, DELGADO, BURGOS, BLAS, ROJAS, ARAYA, VENEGAS, BORGOÑO, KRAUSE, CANTEROS, VILLANUEVA, CONTRERAS, E. SANDOVAL, CHRISTOPHER GENGNAGEL, A. PEÑA, CRISTIAN GENGNAGEL, TORRES, ARRIAGADA, J. SANDOVAL, VIGUERAS.

AUSENTES: D. GONZÁLEZ, DÍAZ



ACUERDO N°09

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA ORD N°2687 DE FECHA 14/08/2024, SOLICITA RECURSOS PARA LA ETAPA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO CANCHA DE FÚTBOL CARLOS CONDELL, TALCAHUANO”, CÓDIGO BIP 40060237-0 POR UN MONTO TOTAL DE M\$762.935, CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR: SANTIBAÑEZ, CÓRDOVA, REYES, YAÑEZ, L. PEÑA, VARGAS, ARANEDA, DELGADO, BURGOS, BLAS, ROJAS, ARAYA, VENEGAS, BORGOÑO, KRAUSE, CANTEROS, VILLANUEVA, CONTRERAS, E. SANDOVAL, CHRISTOPHER GENGNAGEL, A. PEÑA, CRISTIAN GENGNAGEL, TORRES, ARRIAGADA, J. SANDOVAL, VIGUERAS.

ABSTENCION: F. GONZÁLEZ.

AUSENTES: D. GONZÁLEZ, DÍAZ, VARGAS, VENEGAS, ROJAS.

ACUERDO N°10

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA ORD N°2690 DE FECHA 14/08/2024, SOLICITA RECURSOS PARA PROYECTO “MEJORAMIENTO POSTA SECTOR QUIAPO, COMUNA DE ARAUCO”, POR M\$ 130.000.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR: E. SANDOVAL, VILLANUEVA, VIGUERAS, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ARANEDA, ARAYA, VARGAS, YAÑEZ, REYES, ARRIAGADA, KRAUSE, SANTIBAÑEZ, F. GONZÁLEZ, L. PEÑA, J. SANDOVAL, E. BORGOÑO, VENEGAS, DELGADO, CÓRDOVA, CONTRERAS, ROJAS, TORRES, BURGOS, A. PEÑA, CRISTIAN GENGNAGEL, BLAS

AUSENTES: D. GONZÁLEZ, DÍAZ, CANTEROS.

ACUERDO N°11

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA ORD N°2689 DE FECHA 14/08/2024, SOLICITA RECURSOS PARA PROGRAMA: “TRANSFERENCIA ECOMERCADOS, CÓDIGO BIP 40048185-0, POR UN MONTO TOTAL M\$517.579, CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR: E. SANDOVAL, ROJAS, VIGUERAS, YAÑEZ, VILLANUEVA, VARGAS, CÓRDOVA, CANTEROS, TORRES, SANTIBAÑEZ, ARAYA, BURGOS, C. GENGNAGEL, REYES, ARRIAGADA, BLAS, VENEGAS, J. SANDOVAL, KRAUSE, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ARANEDA, A. PEÑA, CONTRERAS, F. GONZÁLEZ, BORGOÑO, L. PEÑA, DELGADO.

AUSENTES: D. GONZÁLEZ, DÍAZ,

ACUERDO N°12

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA ORD N°2689 DE FECHA 14/08/2024, SOLICITA RECURSOS PARA PROGRAMA: “TRANSFERENCIA ECOMERCADOS, CÓDIGO BIP 40048185-0, POR UN MONTO TOTAL M\$517.579, CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR: E. SANDOVAL, ROJAS, VIGUERAS, YAÑEZ, VILLANUEVA, VARGAS, CÓRDOVA, CANTEROS, TORRES, SANTIBAÑEZ, BURGOS, C. GENGNAGEL, REYES, BLAS, VENEGAS, KRAUSE, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ARANEDA, A. PEÑA, CONTRERAS, F. GONZÁLEZ, BORGOÑO, DELGADO.

ABSTENCIÓN J. SANDOVAL, ARRIAGADA.



AUSENTES: D. GONZÁLEZ, DÍAZ, L. PEÑA, ARAYA

Se deja constancia que tanto el audio como el video quedan a disposición de la ciudadanía, no siendo esta acta una transcripción textual de la sesión.



EDUARDO BORGOÑO BUSTOS
PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL (S)
REGIÓN DEL BIOBÍO.



IGNACIO ARAVENA URCELAY
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO.




IAU/JIA